

**ACUERDO N° MS-DM-MGG-6627-2022**  
**LA MINISTRA DE SALUD**

Con fundamento en los artículos 140 inciso 20) de la Constitución Política; 28 inciso 2) literal b) de la Ley N° 6227 del 2 de mayo de 1978 “Ley General de la Administración Pública.

**CONSIDERANDO:**

1° Que, del 09 al 14 de octubre del 2022, se llevará a cabo en Berlín, Alemania la actividad denominada: “*Estudio Técnico del Proyecto Caribe Circular.*”

2° Que la servidora Olga Segura Cárdenas, funcionaria de la Unidad de Salud Ambiental de la Dirección de Protección Radiológica y Salud Ambiental es la encargada de la planificación en gestión integral de residuos, labora en la creación, implementación y evaluación de políticas públicas en residuos y es la contraparte técnica en el Comité Intersectorial de Economía Circular, por lo que su participación en esta actividad es fundamental.

**POR TANTO,**

**ACUERDA:**

**Artículo 1.-** Designar a la señora: Olga Segura Cárdenas, cédula de identidad N° 9-0053-0921, funcionaria de la Unidad de Salud Ambiental de la Dirección de Protección Radiológica y Salud Ambiental, para que asista y participe en la actividad denominada “*Estudio Técnico del Proyecto Caribe Circular*”, que se llevará a cabo en Berlín, Alemania, del 09 al 14 de octubre de 2022.

**Artículo 2.-** Los gastos de la funcionaria por concepto de transporte, alimentación y hospedaje serán asumidos por la Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ), por lo que no existe gasto a cargo del erario público.

**Artículo 3.-** Durante los días de vigencia del presente acuerdo en los que se autoriza la participación de la funcionaria en la actividad, esta devengará el 100% de su salario.

**Artículo 4.-** Para efectos de itinerario la funcionaria estará saliendo del país el día 07 de octubre y regresando 15 de octubre del 2022.

**Artículo 5.-** Rige a partir del 07 al 15 de octubre de 2022.

Dado en el Ministerio de Salud. San José, a los veintitrés días del mes de agosto de dos mil veintidós. **PUBLIQUESE.**

**DRA. JOSELYN MARÍA CHACÓN MADRIGAL**  
**MINISTRA DE SALUD**

Elaborado por	VB Director Jurídico

Ficha: 8814